MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Avenida Cerro Corá esq.12 de Junio
R.U.C.: 80044947-9
ITAKYRY - ALTO PARANÁ - PARAGUAY
Teléfono: 0677 - 210200
ITAKYRY
Cuna de Paraguayidad
Unidad Operativa de Contrataciones

Ciudad de Itakyry, 23 de diciembre de 2.010.-

Señor
Senen Adin Torres
RUC: 1.566.300-0
Telef.: 0985-778802
Naranjal-Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de comunicarle que se ha realizado la adjudicación del proceso de Licitación por Vía de la Excepción para la **"Construcción de Puente en la Localidad de Villa Cue Acceso Aguape"** de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 63 del Decreto Nº 21.909/03 "Decreto Reglamentario de la Ley Nº 2.051/03".

Cabe mencionar que la adjudicación mencionada cuenta con la aprobación de la máxima autoridad de la Institución que por **Resolución Nº 2.530/10** de fecha 23 de diciembre de 2.010, ha resuelto la adjudicación de la siguiente empresa: **Obras de Ingeniería CIVIL del Sr. Senen Adin Torres con RUC Nº 1.566.300-0.**

Concepto	Obras de Ingeniería CIVIL
Construcción de Puente en la Localidad de Villa Cue Acceso Aguape	**Gs. 58.219.600**

Por todo lo mencionado le solicitamos se acerque a la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itakyry, en la brevedad posible a fin la formalización del contrato respectivo.

Atentamente.

Recibí
Senen A. Torres
Obras de Ingeniería Civil
Senen A Torres
23-12-10

Municipalidad de Itakyry
Jefe de U.O.C.

Sr. Ever A. Espínola
Coordinador de UOC